



ASUNTO: COMUNICADO A NUESTROS PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

Estimados Proveedores:

TALLERES FYL,S.A.U, tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, debido a la adaptación de nuestro sistema de gestión de calidad a los requisitos de la nueva norma UNE EN ISO 9001: 2015, se establece la obligatoriedad de informar a todos los proveedores que:

Las condiciones para evaluación y reevaluación de sus servicios como proveedor, se basan en la supervisión de los productos y servicios entregados, de forma que ante cualquier incidencia o no conformidad será informado para la subsanación. Dicha información será tenida en cuenta para la reevaluación periódica como proveedor, si no ha surgido una incidencia damos por satisfactoria su evaluación.

Sin otro particular recipa un cordial saludo.

Ortuella, a 10 de septiembre de 2018